CONTRATO No. AMC-023-2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DE SUCRE Y ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROEMPRESARIALES DE SUCRE - AGROSES
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO.
Fecha 30 de Mayo de 2025.

1.OBJETO.

"IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ALTERNATIVO PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE OVINO CON SEIS (6) ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.".

2.INTRODUCCION

Este informe de supervisión le corresponde presentarlo a la Sub Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente en el marco de la ejecución, supervisión y control al contrato No. MC- AMC-023-2024, suscrito entre el Departamento de Sucre y ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROEMPRESARIALES DE SUCRE - AGROSES, cuyo objeto es el "IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ALTERNATIVO PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE OVINO CON SEIS (6) ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE".

En el periodo comprendido del 11 de Marzo de 2025 de 30 de mayo de 2025, se desarrollaron diferentes actividades que contaron con nuestro apoyo y seguimiento, motivo por el cual se consolida en este informe en forma general y detallada las actividades desarrolladas de acuerdo con los compromisos contractuales de las partes intervinientes.

3. DETALLES DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato No.	AMC-023-2024
Objeto del Contrato:	" IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ALTERNATIVO PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE OVINO CON SEIS (6 ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE ."
Lugar	
Ubicación especifica del Contrato	Municipio de San Marcos, del Departamento de Sucre
Partes que intervienen en el contrato – Marco legal	
Contratante:	DEPARTAMENTO DE SUCRE
Contratista:	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROEMPRESARIALES DE SUCRE - AGROSES Nit. 900.846.969-7
Supervision, control y vigilancia:	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.
Estado financiero	
Valor total del contrato:	QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($511.864.230) M/CTE
Pago Solicitado a la Fecha: Anticipo del 30% (canceldo)	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($127.966.057,50) M/CTE
Saldo Pendiente.	$ 383.898.172.50

Por medio del siguiente informe ejecutivo, se demostrarán las actividades realizadas en el desarrollo Técnico y socio empresarial del Contrato AMC-023-2024, del 11 de Marzo de 30 de mayo de 2025, suscrito entre el Gobernación de Sucre y Asociación De Pequeños Productores Agroempresariales De Sucre – AGROSES, el cual se ha venido realizando satisfactoriamente en el marco de sus compromisos pactados.

Dentro de las actividades administrativas del proyecto el día 10 de marzo por medio de comunicación escrita a la supervisión del contrato, se recibió un escrito firmado por los representantes legales de las asociaciones beneficiarias en donde expresaban lo siguiente: "solicitamos que los entregables para establecimiento de pasturas y silvopastoreo sean

entregados una vez las condiciones climáticas estén dadas (Se Anexa Carta de Solicitud de los Productores)", ya que técnicamente por las condiciones agroclimáticas no permiten realizar las labores para la preparación de tierra y establecimiento de las plántulas para el banco de alimentación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto al supervisor del contrato en común acuerdo con el contratista se efectúa la Prorroga N°1 del contrato, adicionando tres (03) meses más a la ejecución del contrato, con la finalidad de seguir ejecutando el proyecto y que las lluvias sean frecuentes para tener un porcentaje mínimo de pérdidas al momento de implementar un sistema silvopastoril.

4. INFORME DETALLADO DE SUPERVISION.

4.1 CAPACITACIONES SOCIOEMPRESARIALES

De acuerdo a lo estipulado en la propuesta el contratista AGROSES realizó la contratación del Profesional, con perfil en el área de Contaduría o Administración de empresas desde el 01 al 30 de abril. Para las capacitaciones en Manejo Contable y administrativo de Unidades de Producción Ovina. A continuación, se detallan los temas tratados:

1. **MANEJO CONTABLE Y PLANES DE NEGOCIOS:**

Manejo contable: Llevar registro ordenado de todos los ingresos y gastos. Esto permite saber cuánto gana o pierde el negocio y tomar decisiones basadas en datos reales. Es importante guardar facturas, hacer arqueos de caja y revisar estados financieros básicos como el balance general.

Planes de negocios: Es un documento que explica cómo funciona la empresa, qué vende, a quién se lo vende, cómo lo produce y cuánto espera ganar. Sirve como guía para crecer y también para buscar financiamiento.

2. **TEMAS DE PRODUCTIVIDAD:**

Productividad: Es hacer más con menos: menos tiempo, menos dinero, menos esfuerzo. Mejorar la productividad puede ser con capacitación, uso de herramientas adecuadas, mejor organización del tiempo o innovación en procesos.
Importancia: Más productividad significa mayor ganancia y mejor uso de los recursos.

- En el trabajo, la productividad ayuda a cumplir metas más rápido, mejorar la calidad de lo que haces y destacarte profesionalmente.
- En los negocios, permite que una empresa crezca, gane más dinero, use mejor sus recursos y sea más competitiva.
- En la vida personal, ser productivo te da más tiempo libre para disfrutar de tus hobbies, familia y descanso, en lugar de estar siempre corriendo detrás de pendientes.

Además, ser productivo también reduce el estrés, porque no dejas todo para último momento y te sientes más en control de tus tareas.

3. **COMPETITIVIDAD:**

Competitividad: Es la capacidad que tiene una empresa para ofrecer mejores productos o servicios que otros en el mercado. No es sólo ser barato, sino también ofrecer calidad, cumplir a tiempo y ser innovador.

Cómo mejorarla: Innovando, capacitando al personal, invirtiendo en tecnología, cuidando la atención al cliente y diferenciándose de la competencia.

La competitividad en las organizaciones productoras de ovinos se puede mejorar a través de diversas estrategias, incluyendo la capacitación de los productores, la mejora de la genética de los animales, la adopción de nuevas tecnologías en la producción y el fomento de la organización y cooperación entre los productores. El fortalecimiento de la cadena productiva, con una mayor integración entre los eslabones, también es crucial para aumentar la competitividad y acceder a mercados más amplios, tanto nacionales como internacionales.

4. MANEJO DE SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN SEGUROS:

Sistemas eficientes y seguros: Tener procesos de producción que minimicen errores, eviten accidentes y reduzcan desperdicios. Esto implica planificación, uso correcto de herramientas, protocolos de seguridad y revisión constante de las prácticas.

Objetivo: Producir más y mejor, cuidando tanto a los trabajadores como a los recursos. Elaboración:

- **Planificación y Control:**

La planificación de la producción es crucial para determinar la cantidad y el momento de los productos que se deben fabricar, asegurando que se cumplan los pedidos y se minimice el inventario en exceso. El control de producción implica el seguimiento de los procesos, la identificación de problemas y la toma de medidas correctivas para garantizar que se cumplan las metas de producción.

- **Optimización de Recursos**:

La eficiencia se logra al optimizar el uso de recursos como la mano de obra, la maquinaria y los materiales. Esto puede incluir la implementación de sistemas de gestión de la producción (ERP), la mejora de la distribución de la fábrica y la reducción de desperdicios.

- **Seguridad:**

La seguridad en la producción es vital para proteger a los empleados y garantizar la integridad de los productos. Esto incluye el uso de equipos de protección personal (EPP), la implementación de medidas de seguridad en la maquinaria y la capacitación del personal.

- **Mantenimiento Preventivo**:

El mantenimiento preventivo de la maquinaria y los equipos es crucial para evitar averías y garantizar la continuidad de la producción. Esto incluye inspecciones regulares, la sustitución de piezas desgastadas y la capacitación del personal en el mantenimiento.

- **Tecnología:**

La tecnología puede desempeñar un papel importante en la mejora de la eficiencia y la seguridad de la producción. Esto puede incluir el uso de sistemas de automatización, la implementación de software de gestión de la producción y la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- **Mejora Continua**:

La mejora continua es un proceso que involucra la identificación de áreas de mejora, la implementación de cambios y el seguimiento de los resultados. Esto puede incluir la implementación de metodologías como Kaizen, que se enfoca en la mejora incremental y la participación del personal en la identificación de oportunidades de mejora.





NIT: 892280021-1
Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584
contactenos@sucre.gov.co





NIT: 892280021-1
Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584
contactenos@sucre.gov.co

4.2 CAPACITACIÓN JURIDICA

De acuerdo a lo estipulado en la propuesta se realizó la contratación del Profesional, con perfil en el área de Contaduría o Administración de empresas desde el 01 al 30 de Mayo. Para las capacitaciones en formalización empresarial, relación del área jurídica con los sistemas productivos y empresariales. A continuación, se detallan los temas tratados:

1.MANEJO Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL:

1. **El manejo o gestión empresarial** se refiere a cómo se organiza, planifica y dirige una empresa para que sea eficiente, rentable y sostenible.

Elementos clave:

- **Planeación estratégica**: Define objetivos, metas y acciones a corto, mediano y largo plazo.
- **Gestión financiera**: Control del flujo de caja, presupuestos, costos y rentabilidad.
- **Gestión comercial**: Estrategias de ventas, marketing, atención al cliente.
- **Gestión del talento humano**: Organización del equipo, roles, contratos, bienestar laboral.
- **Uso de herramientas digitales**: Software de contabilidad, CRM, hojas de cálculo.

2. **Formalización Empresarial**: La formalización es el proceso mediante el cual un negocio informal pasa a ser legalmente reconocido.

¿Qué implica formalizar un negocio?

- Registro en la Cámara de Comercio.
- Inscripción en la DIAN (obtener el RUT).
- Afiliación a seguridad social (EPS, ARL, pensión).
- Cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales.
- Obtención de licencias o permisos si se requieren (sanitarios, uso de suelo, etc.).

Beneficios de la formalización:

- Acceso a créditos y financiación.
- Participar en licitaciones públicas o privadas.
- Protección legal ante conflictos o demandas.
- Mayor confianza de proveedores y clientes.
- Acceso a programas de apoyo estatal o municipal.

2. RELACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA CON LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES.

El área jurídica en una empresa no solo resuelve problemas legales, también previene riesgos y facilita el funcionamiento del sistema productivo.

Funciones del área jurídica:

- Redacción y revisión de contratos (laborales, comerciales, de arrendamiento, etc.).
- Registro de marcas, patentes y nombres comerciales.
- Asesoría sobre normas laborales, tributarias y ambientales.
- Manejo de conflictos legales (demandas, incumplimientos, sanciones).
- Verificación del cumplimiento normativo en procesos productivos.

Conclusión

Una empresa bien manejada, formalizada y jurídicamente respaldada:

Es más competitiva, Tiene menor riesgo de sanciones, Puede crecer con seguridad y estabilidad.




FOX

4.3 ASISTENCIA TECNICA

Para realizar el acompañamiento técnico y ambiental se cuenta con la contratación de un coordinador, tres profesionales para el acompañamiento técnico y a quien realizo las visitas de asistencia técnica y capacitación en manejo técnico de la producción ovina y establecimiento de área para silvopastoreo.

2.3.1 Visitas De Asistencia Técnica: los profesionales asistentes técnico ingeniero agrónomo y zootecnistas realizaron visitas programadas a las seis asociaciones cumpliendo con el objetivo de su contrato.

A. Adecuación de Linderos y Cercas Internas de Potreros: dentro de las actividades realizadas para el establecimiento del sistema de producción ovina la delimitación de linderos y cercado interno de manejo de potreros, es de las primeras actividades a realizar.

Se puede utilizar cercas eléctricas o cercas con alambre de púas, pero siempre preservando la integridad de los animales y personal que manejara el rebaño.

Los beneficiarios de cada asociación, previa visita y asesoría de los profesionales técnicos, realizan las labores de adecuación y construcción de cercas.







NIT: 892280021-1
Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584
contactenos@sucre.gov.co







NIT: 892280021-1
Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584
contactenos@sucre.gov.co

B. Construcción y Adecuación de Instalaciones o Apriscos: el establecimiento de encierro o aprisco para ovinos es una condición necesaria en el establecimiento de la explotación ovina, se requiere de un área destinada para descanso y manejo de los animales en las horas nocturnas y como refugio en épocas de exceso de lluvias.

Dentro del desarrollo técnico del proyecto, los profesionales de esta área al realizar la visita a los predios de las asociaciones, en compañía de los productores establecieron los lugares que cumplan con mejor especificaciones para el establecimiento del encierro o aprisco, se aprovechó las construcciones existentes y dándoles las recomendaciones de mejora a cada una de las asociaciones se dispusieron a la construcción y adecuación de estas, a la fecha se realizan las actividades con la supervisión de los técnicos profesionales del proyecto.





ANÁLISIS FINANCIERO

A la fecha se ha recibido el anticipo

Estado financiero	
Valor total del contrato:	QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($511.864.230) M/CTE
Pago solicitado a la Fecha: Anticipo del 30% (CANCELADO)	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($127.966.057,50) M/CTE
Saldo Pendiente	$ 383.898.172.50

De acuerdo a la información reportada y a las visitas de supervisión realizada en la comunidad beneficiaria y a la aceptación del proyecto en cuanto a la satisfacción de la comunidad y los soportes de gastos se puede concluir que el informe financiero y técnico nos muestra un porcentaje de ejecución del 45 %. Aspecto que nos muestra que el contratista presenta disposición de toda índole para la finalización y entrega a satisfacción del contrato.

ALVARO EDUARDO LOPEZ HERRERA
Sub Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.